

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 792/2004 - P.Ley

AUTOR: VALERI Carlos Alfredo

EXTRACTO: Regula la actividad de los guías de montaña en toda la jurisdicción de la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **LA SANCION DEL PROYECTO DE FS. 20 a 24.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO PICCININI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA
LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Diciembre de 2005